

LOS CAZADORES DEL ANTIGUO PERU: ECONOMIA Y RITUAL DE LA CINEGETICA PRECOLOMBINA

Luis Millones

Introducción

La información usual sobre el Tahuantinsuyo nos ofrece la versión de una sociedad básicamente agrícola y parcialmente ganadera. Ocasionalmente se suele mencionar a los pescadores, en especial cuando se habla de las costas del Pacífico, su actividad, sin embargo, ha recibido poco reconocimiento cuando las evidencias provienen de tierra adentro.

Igual sucede con la caza en la bibliografía científica del presente siglo, y a pesar del considerable avance a partir de los años 60, la cacería se mantiene a la sombra del conocimiento del pasado andino. La impresión que normalmente presentan los estudios contemporáneos, es que la actividad cinegética fue preponderante en las primeras fases del desarrollo cultural y que paulatinamente pasó a un segundo lugar. Tal presunción se basa en la mayor productividad a la que paulatinamente se tuvo acceso, cuando se llegó al conocimiento de las técnicas agrícolas. Ellas, sumadas a la ganadería, resultaban mucho más apropiadas que la caza o recolección para el mantenimiento de sociedades complejas, con poblaciones cuyo número obligaba la organización y reserva de alimentos en cantidades considerables.

Por otra parte, las fuentes sobre el incario hacen referencias más bien escuetas sobre la caza. Aparte del muy publicitado sistema de batidores conocido como *chacu*, poco se dice sobre cazadores y sus presas en épocas previas al contacto europeo. El presente artículo, pretende ofrecer evidencias sobre esta actividad, así como el carácter de su inserción en sociedades complejas. En razón de nuestra documentación, nos concentraremos en el período que va entre 1200 ± y 1532, que corresponde al surgimiento y hegemonía política de los Incas, pero creemos que la propuesta presente es igualmente válida, por lo menos, hasta el imperio Huari (± 600 D.C.).

La caza llegó con los primeros habitantes de América. Quienes cruzaron el

estrecho de Behring, traían ya, el sencillo aparejo de lo que se ha llamado cultura de los cazadores inferiores. “El utillaje recobrado (por los arqueólogos) es fundamentalmente de material lítico, con tipos de artefactos elaborados exclusivamente por percusión directa, con algunos instrumentos grandes y toscos del tipo de machacadores, lascas grandes y, a veces también, nódulos y lascas de trabajo bifacial burdo, del tipo hacha de mano” (Berdichevski 1967: 121). A continuación a través de un larguísimo período, cazadores y recolectores penetraron en el continente dejando tenues rastros, apenas reconocibles, de su paso. En lo que se refiere a Sud América, es claro que “el territorio alto andino ha constituido, la principal ruta de los primitivos pobladores, que venían persiguiendo a los elementos de la fauna periglacial de los Andes, rica en grandes herbívoros” (Cardich, 1958: 9).

Caza y recolección no son sólo actividades de subsistencia, presuponen también, modos de vida que acompañan a la economía generada de tal manera. Es así como los diferentes grupos sociales, desprendidos a lo largo de las migraciones iniciales, desarrollaron formas culturales que de algún modo reflejaban las ansiedades y preocupaciones de sus actividades predominantes. Y aquí conviene remarcar algunas características: cazar presupone la abundancia y proximidad de las presas, a su vez la necesidad de que se renueve el stock capturado y beneficiado. Cazar depende también de la habilidad de los hombres y la perfección de sus armas. Finalmente la caza, y esto lo sabían muy bien quienes la practicaban, presupone la presencia de dos clases de actores (el cazador y la presa), pero de papeles intercambiables. No sólo porque se podía terminar siendo presa del animal cazado (algo más o menos improbable con la fauna sudamericana), sino en el hecho de que perseguir a un animal implica el conocimiento preciso de su conducta y el reconocimiento de sus hábitos y psicología. En pocas palabras, implica una cierta identificación con ambas partes del evento.

Como se puede observar en el párrafo anterior, la mitad de las condiciones exigidas al cazador, están fuera del alcance de sus facultades. Y las otras requieren un cuidadoso adiestramiento y una capacidad de observación que van a depender, en mucho, de la experiencia cotidiana, que finalmente es guardada por los mayores del grupo, es decir quienes han sobrevivido los azares de esa existencia. No puede sorprendernos que shamanes y rituales tuvieran importancia considerable y responsabilidades específicas en las sociedades de cazadores desde el poblamiento de América. No es extraño tampoco, que economías rudimentarias sostuvieran rituales costosos y complicados que permitirían la afluencia de animales y la fortuna de hallarlos y conseguirlos. Parece improbable que este rico mundo sobrenatural desapareciese con la evolución de las formas

políticas y económicas en el área andina. Todo lo contrario, la propia lógica conservacionista del fenómeno religioso, y el interés de las sucesivas clases gobernantes debieron alentar la preservación, por lo menos parcial, de ansiedades y rituales heredados de tiempos ancestrales.

Hasta el año 4000 A.C. aproximadamente, los cazadores y su mundo parecen haber sido dominantes en esta parte del continente. A partir de esta fecha, si nos guiamos por el testimonio de los arqueólogos, el desarrollo y expansión de la agricultura subordinó a los cazadores, por lo que venía a reemplazarlos, como sustento de una sociedad diferente.

Hasta aquí hemos seguido, sin mayores reparos lo que parece una línea evolutiva del desarrollo de las actividades económicas, a partir del poblamiento de América. Queremos agregar, sin embargo, que el descubrimiento y progresiva complejidad de las actividades agrícolas, no descartó la caza, ni desprestigió totalmente su valor ritual. Todo lo contrario, hay evidencias de que justamente, en lugares donde cazar no era necesario para el sustento comunal, se mantuvo la actividad, o se buscaron sus productos, porque proveía de elementos culturales y ofrecía motivos simbólicos a la clase gobernante. El ejemplo de los Incas es perfectamente representativo de tal situación.

Los cazadores del Sol

Como todavía no tenemos el mapa de los recursos naturales pre-colombinos, no nos es posible identificar las zonas donde la fauna fue objeto de las actividades cinegéticas. No obstante, es posible reconocer, a través del tributo, contribuyentes al estado incaico que pagaban sus impuestos en piezas cobradas en el ejercicio de la caza. Tal es el caso de los pueblos de las orillas del Titicaca. A lo largo del documento de Chuquito (Diez de San Miguel, 1964: 85, 117) hay numerosas referencias del pago que se hacía en pieles, carne seca o plumas, que posteriormente eran recogidas por los oficiales de la burocracia incaica. La misma zona proveyó el vocabulario de Bertonio (1956: 107, 354, 361, 456) de una nutrida relación de términos aymara referidos a la caza, donde se detecta la complejidad de las operaciones que involucraba tal actividad. Algunas otras áreas de explotación cinegética están mencionadas en una temprana prohibición de la Corona española donde se lamenta la depredación del ganado precolombino. El documento nos habla de los repartimientos de Andamarca, Yauyos, Cajamarca, Sacarí, Parinacochas, Huancas y especialmente Lucanas (Millones 1975: 65-66). Sabemos también que la caza de vicuña era practicada en las alturas de Andahuaylas por el año de 1813, donde se usaban todavía implementos precolombinos (Millones 1971). Además, por el empleo de productos selváticos, podemos inferir

que también se cazó activamente en las laderas orientales de los Andes, aunque no tenemos localización específica de los centros que proveían a la capital del imperio.

Estamos seguros que futuras investigaciones proveerán un mayor número de zonas donde la caza mantenía un papel importante en la economía (cotidiana o ceremonial). En relación con esto ha debido aparecer, paulatinamente, un interés por reservar cotos de caza, donde cada comunidad (o un conjunto de las mismas, como el caso de Huarochirí) mantenía el control territorial para asegurarse los beneficios de la fauna comprendida en el mismo. Las fuentes documentales nos indican que el Tahuantinsuyu estatizó tales recursos, declarando ilegal el ejercicio de la caza sin su consentimiento (Cobo, 1964: 123). Naturalmente, es difícil aceptar esta versión, lo más probable es que los Incas respetasen la habilidad de los profesionales, de aquellos pueblos de tradición cazadora, y se contentasen con especificar las piezas con que se completaba el tributo que les imponían.

Con respecto a la práctica efectiva, las fuentes nos hablan de dos sistemas comunitarios y menciona veladamente un tercero, al que podríamos llamar especializado, y que más bien podría identificarse con el ejercicio profesional, con personas y equipamiento dedicado de manera más o menos exclusiva. Empezaremos por mencionar los sistemas comunitarios, de ellos el más conocido es el *chacu*, gracias a la excelente presentación de Garcilaso (Libro VI, cap. VI). De acuerdo con la misma, cuando llegaba la estación propicia, el Inca en Cuzco (y sus oficiales en las diversas provincias) inauguraba la temporada, presidiendo una cacería. En ella participaba un crecido número de batidores, quienes cercaban a los animales silvestres de una zona determinada, hasta que prácticamente los cojían con las manos. Normalmente las presas capturadas por el *chacu* eran en su mayoría camélidos, venados y algún otro mamífero de menor alzada, sin faltar pequeños carnívoros que también caían en la redada. De acuerdo con el cronista, una vez terminada la caza, se procedía a seleccionar los animales que debían ser sacrificados, dejando nuevamente libres a hembras, crías y sementales escogidos. Previamente se trasquilaba a los que poseían lana aprovechable, y se eliminaba a los depredadores que competían con los cazadores.

Como muchas otras actividades, el *chacu* había sido recogido por los Incas de una práctica comunal largamente documentada, por ejemplo en Huarochirí (Avila 1966: 79). Preocupado por los shamanes que acompañaban la cacería comunal, el padre Avila describió la concurrencia de tres pueblos (Checas, Chauti y Huanri) que se unían para celebrar la fuerza de Tutayquiri, uno de los hijos de Paricaca, la divinidad regional. El plato fuerte de la celebración era dicha cacería,

en la que intervenían todos los hombres hábiles de las tres comunidades. Se trataba de conformar un gigantesco *chacu*, que se desplazaba por el territorio de las mismas, mientras que en cada pueblo los esperaban los no participantes (ancianos, mujeres y niños pequeños), con viandas y bebidas. Durante todo el evento, tenían lucida actuación los *huacasa* (Avila 1966: 101), sacerdotes de Pariacaca, quienes controlaban y dirigían el ritual apropiado para el correcto funcionamiento de la fiesta.

Naturalmente, el *chacu* no era la única oportunidad de cazar, básicamente ésta era una actividad que se ejercitaba todo el año. Pero la caza cotidiana se reservaba para aves, viscachas y algunas otras piezas menores. Quienes la practicaban eran jóvenes que Guamán Poma (1936: 209) y Murúa (1964: 82) ubican en “calles”, es decir, períodos de infancia o adolescencia, menores de veinte años. En los dibujos del cronista indígena aparecen los jóvenes cazando con redes y lihuis (boleadoras) a la vez que desempeñan otras labores, casi siempre de pastoreo (Guamán Poma 1936: 204). Ello no quitaba seriedad a la tarea, ya que había que cumplir con un número determinado de presas, que a la larga —sumados los esfuerzos de la juventud de las comunidades— se constituía en tributo. Caído el Imperio, se mantuvo el pago de la contribución con aves (perdices parece ser el ejemplo más común) obtenidas por el mismo procedimiento (Diez de San Miguel 1964: 204).

Nos resta una palabra con respecto a los cazadores profesionales. Su existencia está documentada en los diccionarios de Bertonio (1956: 107) y Gonzalez Holguin (1952: 440) y de manera explícita en varios cronistas de los siglos XVI y XVII (Murúa 1964: 87; Matienzo 1967: 276). La denominación genérica en aymara parece haber sido *chuquila*, que además de servir de nombre al oficio de cazador, se usaba también para designar a los ayllus que practicaban dicho arte, aunque el texto de Matienzo sugiera además, ciertas connotaciones étnicas. Diez de San Miguel (1964: 312) ubica uno de estos ayllus en Chuquito, donde el ejercicio de la caza había enriquecido a su curaca. Matienzo los coloca junto a los uros, juzgando que ambos grupos “son inútiles para cosa de trabajo”, resaltando lo que él considera su carácter idólatrico.

Lo que hemos llamado calidad profesional de los cazadores, resulta obvia en las descripciones que se hace de ellos, que siendo someras, son también concluyentes en afirmar su alto nivel de especialización. Murúa los incluye en una lista donde va enumerando los “oficios” que se ejercían en el Tahuantinsuyu: Indios cazadores, que cojían huanacos, vicuñas y venados. Otros cazadores de cuyes, viscachas y de diferentes animalejos. Otros indios, cazadores de pájaros y de aves de volatería” (1964: 87). Los *chuquila* parecen haberse destacado especialmente en la caza mayor (“ganado bravo” dice Matienzo),

circunstancia en la que el empleo de trampas era uno de los recursos más corrientes (Millones, 1975: 56). Los otros tipos de caza debieron ser cumplidos con mayor frecuencia por los jóvenes de las "calles" de Guamán Poma.

Tal como se desprende de las páginas anteriores, la caza era una actividad, no sólo presente, sino en uso constante, durante los días del Tahuantinsuyu. La finalidad —muy lejana de aquellos tiempos de los cazadores— se puede descubrir en la calidad y volumen de las presas: la gran mayoría eran aves, básicamente buscadas por su plumaje. Esto se debe a las exigencias que hacía la nobleza incaica, para cumplir con su boato y las ceremonias religiosas, ya que en vestidos y ofrendas se consumía una enorme cantidad de plumas. Las floridas descripciones de Cristóbal de Molina sobre la vida ritual del Imperio (1959: 51, 82, 84, 86; véase también Guamán Poma, 1936: 138, 140, 142 y Avila, 1966: 209, 211), nos dan una idea de las necesidades rituales de este material, que servía para confeccionar vestidos, alfombras, sombrillas, etc. etc. de uso privilegiado. También se solía esparcir en el suelo, al paso del Inca o podía quemarse como incienso a los dioses del panteón imperial. Se puede redondear el retrato de la situación, con lo que dice un testigo presencial de la caída del imperio: Pedro Pizarro. Al revisar algunos depósitos cuzqueños, los encontró repletos "de unas plumas tornasol verde dorado", el material ya estaba hilado y envuelto en carretes de maguey, listo para ser empleado en la confección de ropajes o alfombras. El texto trasluce el asombro del soldado por el número de avejillas sacrificadas, para llenar los depósitos en mención. Asombro que compartimos, ya que se trataba de plumas que "crián estos pajaritos solamente en el pecho", y conste que nos estamos refiriendo a una variedad de colibríes (Pizarro, 1944: 85).

Como es de presumir, el uso ceremonial de las plumas no fue inventado por los Incas. En el mitológico arribo de Nailamp, a las costas de Lambayeque, figura un funcionario llamado Llapchiluli "que labraba camisetas y ropa de pluma. . . por lo que era muy estimado por su príncipe (Cabello, 1951: 327). Obviamente, su valor ceremonial debió ser largamente anterior a los reinos de la costa norte. Representaciones cerámicas de la misma zona empujan su antigüedad hasta períodos muy remotos, y si nos guiamos por la información etnográfica, las plumas debieron ser parte de la parafernalia de los primeros shamanes, que se desplazaron con los cazadores de las primeras épocas.

Para finalizar es necesario incluir una forma de actividad cinegética que podríamos llamar "deportiva". De acuerdo con el padre Murúa (1946: 87, 94, 95), en los alrededores del Cuzco existía un parque exclusivo donde se colocaban venados, vicuñas y otras piezas inofensivas, con el sólo objetivo, de servir de presas en una cacería ficticia o más bien de recreo señorial. Como es fácil de

imaginar, este "deporte" implicaba no sólo la consecución de las víctimas, sino también su transporte cuidadoso, desde sus regiones de origen. Trabajos con los que debieron estar familiarizados los cazadores y quienes hacían el acarreo de las bestias, ya que de la misma manera se surtía el zoológico imperial (Guamán Poma 1936: 330, 336), poblado por animales de todos los rincones del Tahuantinsuyu.

Aunque no es el objeto de este artículo, vale decir que sobreviven muchos aspectos de la caza tradicional. Todavía hoy se deslumbran aves encendiendo fuegos al costado de los árboles donde descansan por la noche. Todavía hoy, cazadores con armas de fuego cumplen con el "pago" ritual a los Apus para que les permitan cazar de "sus ganados". No se ha perdido, pues, todo el saber de los cazadores pre-colombinos, con sus rezagos, nos queda, la inmensa tarea de reconocerlo y estudiarlo.

REFERENCIAS CITADAS

AVILA, Francisco de

1966(1598?) *Dioses y hombres de Huarochiri*. Museo Nacional de Historia e Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

BERTONIO, Ludovico

1956(1612) *Vocabulario de la lengua aymara*. Francisco del Canto, Editor. Juli, pueblo de la provincia de Chucuito. Litografía Don Bosco, La Paz.

BERDICHEWSKY, Bernardo

1967 *En torno a los orígenes del hombre americano*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

CABELLO BALBOA, Miguel

1951(1586) *Miscelánea Antártica*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

CARDICH, Augusto

1958 *Los yacimientos de Lauricocha*. Centro Argentino de Estudios Pre-históricos. Buenos Aires.

COBO, Bernabé.

1964(1653) *Historia del Nuevo Mundo*. Biblioteca de Autores Españoles. Ediciones Atlas, Madrid.

DIEZ DE SAN MIGUEL, Garci.

1964(1567) *Visita hecha a la provincia de Chuquito*. Casa de la Cultura, Lima.

- GARCILASO DE LA VEGA, Inca
 1943(1604) *Comentarios Reales de los Incas*. Emece Editores S.A. Buenos Aires.
- GONZALES HOLGUIN, Diego
 1952(1607) *Vocabulario de la Lengua general de todo el Perú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto de Historia, Lima.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe.
 1936(1613?) *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Institut d'Etnologie, Paris.
- MATIENZO, Juan de
 1967(1567) *Gobierno del Perú*. Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima.
- MILLONES, Luis
 1971 "Pastores y tejedores de los Condesuyos de Arequipa: un informe etnológico al Consejo de Regencia".
 En: *Anales del V Congreso de Historia*, Comisión del Sesquicentenario, Lima.
 1975 "Economía y ritual en los Condesuyos de Arequipa".
 En: *Allpanchis* vol. VIII, Instituto de Pastoral Andina, Cuzco.
- MOLINA, Cristóbal de
 1959 *Relación de las fábulas y ritos de los Incas*. Editorial Futuro S.R.L. Buenos Aires.
- MURUA, Martín de
 1946(1590) *Historia del origen y genealogía de los reyes incas del Perú*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
 1962(1590) *Historia General del Perú, origen y descendencia de los Incas*. Instituto González Fernández de Oviedo, Madrid.
- PIZARRO, Pedro
 1944(1571) *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Editorial Futuro S.R.L. Buenos Aires.